Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo "Noticias Fiscales", con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P.C. José Luis García Ramírez
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2016-2017

C.P.C. José Besil Bardawil
Vicepresidente General

C.P.C. Luis Sánchez Galguera
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. Francisco Moguel Gloria
Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Ernesto Manzano García
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NÚMERO 2017-257
SEPTIEMBRE 2017

NOTICIAS FISCALES

SAT / Nuevo Proyecto de la Tercera Resolución de Modificaciones a la RMF para 2017. Días inhábiles 20,21 y 22 de septiembre

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer a través de su página de Internet: www.sat.gob.mx, el proyecto de la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017 y sus anexos 1-A y 3 que contempla:

1. Días inhábiles 20, 21 y 22 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México, así como en los Estados de México, Morelos y Puebla.
2. Procedimiento para realizar aclaraciones a que se refiere el artículo 33-A del CFF.
3. Coeficiente de utilidad, no resulta aplicable a depósitos bancarios.
4. Inversión de los fideicomisos de inversión en energía e infraestructura en fideicomisos de empresas productivas del Estado en la industria eléctrica o sus empresas productivas subsidiarias.
5. Acreditamiento de IVA no retenido.
6. Inversión de los fideicomisos de inversión en energía e infraestructura en fideicomisos de empresas productivas del Estado en la industria eléctrica o sus empresas productivas subsidiarias.
7. Estímulo fiscal a los contribuyentes que enajenen gasolina y diésel a los integrantes del sector pesquero y agropecuario.
8. Procedimiento para determinar el monto mensual del estímulo fiscal a la enajenación de gasolina y diésel.
9. Padrón de Beneficiarios y la cuota energética.
10. Enajenación de acciones de emisoras extranjeras.